

Madrid, 10 noviembre 2020.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

damos comunicación por la presente de que, otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la verificación previa, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona han acordado admitir a negociación con efectos al día 11 noviembre 2020 las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital decidido por la sociedad: 215.263.381 nuevas acciones, de las cuales 167.436.383 corresponden al aumento mediante aportaciones dinerarias, código ISIN ES0152768067 y 47.826.998 al aumento por compensación de créditos, código ISIN ES0152768075, todas ellas de valor nominal 0,09 € cada una.

Muy atentamente,

Enrique Sanz
Consejero director general

